

Tres días de plazo para retirar escombros de la 50

La Personería hizo la petición a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.



CARACOL RADIO CALI | Cali | 28/11/2017 - 15:26 COT

Tres días de plazo para que se inicien labores efectivas de limpieza y remoción de los residuos sólidos en la Estación de Transferencia de Residuos de Construcción y Demolición ubicada en el cruce de la Autopista Simón Bolívar con carrera 50, suroriente de Cali, dio la Personería Municipal de Cali a Rubén Olarte, director de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.

De igual manera corrió traslado de la situación encontrada al Dagma para que como autoridad ambiental competente adelante las gestiones dentro del ámbito de su competencia.

La medida, que se espera mitigar los impactos negativos generados en el sector, se tomó luego de que la Personería de Cali intervino ante el grave estado de colmatación del centro de acopio que impacta la vía pública, al igual que la franja de protección del Canal Interceptor Sur.

Como pudo constatar el Ente de Control, en un tramo los residuos derrapan a la acera, lo que adicionalmente se convierte en un obstáculo y posible causal de accidentes para los vehículos que transitan por la carrera 50.

Al momento de la vista, los trabajadores de la Estación de Transferencia se disponían a acondicionar un cercado tipo 'poli-sombra' para cubrir los escombros y evitar el desborde de los mismos. El jefe de la dirección Operativa de Participación Ciudadana la Personería, declaró que dicho cercado es una solución provisional que no cumple con las especificaciones necesarias y que por las características del material disperso es sólo un paliativo que en nada resuelve la problemática de fondo.